



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-GIRARDOT-

16.

INVITACIÓN PÚBLICA SECCIONAL GIRARDOT No. 009 - 2018 "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS Y SALIDAS ACADÉMICAS DEL PERSONAL ESTUDIANTIL Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT, PARA LA VIGENCIA DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2018; COMO TAMBIÉN CUALQUIER OTRO DESTINO DIFERENTE A SALIDA ACADÉMICA EN LA QUE PARTICIPEN ESTUDIANTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS"

INFORME FINAL

Girardot, 2018 – 04 – 17

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución 137 del 3 de agosto de 2017 el artículo 6º del Acuerdo 012 de 2012 "Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca" y el artículo 4º de la Resolución No. 206 de 2012 "Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca" y

CONSIDERANDO

1. Que en concordancia con el Acuerdo 021 de 2017 " *Por el cual se da cumplimiento a la Ley de Garantías Electorales*" el día 2 de abril de 2018, se publicaron a través del link <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-girardot> los términos de referencia de la Invitación Pública Seccional Girardot N° 009 – 2018 que tiene por objeto "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS Y SALIDAS ACADÉMICAS DEL PERSONAL ESTUDIANTIL Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT, PARA LA VIGENCIA DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2018; COMO TAMBIÉN CUALQUIER OTRO DESTINO DIFERENTE A SALIDA ACADÉMICA EN LA QUE PARTICIPEN ESTUDIANTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS"
2. Que, de acuerdo al numeral 6. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, no se recibieron observaciones a los términos de referencia de la Invitación Pública Seccional Girardot N° 009-2018.

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
Teléfonos (091) 8335071 - 831 2561
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-GIRARDOT-

3. Que, de acuerdo al cronograma establecido en los terminos de referencia de la Invitación Pública Seccional Girardot N° 009-2018, según acta de Recibido de Propuestas del 04/04/2018, se recibió la siguiente oferta:

N°	PROPONENTE	NIT o C.C
1	GREGOS TOURS S.A.S.	900.932.644-7

4. Que, de acuerdo a lo establecido en los términos de la Invitación Pública (Tabla de Requisitos Habilitantes y Requisitos que otorgan puntaje), se adjunta cuadro resumen de puntaje de requisitos habilitantes y requisitos que otorgan puntaje, así:

PRIMERA FASE – REQUISITOS HABILITANTES	
PROPONENTES	GREGOS TOURS S.A.S.
Requisitos Jurídicos (Habilitado/Inhabilitado)	HABILITADO
Requisitos Técnicos (Habilitado/Inhabilitado)	HABILITADO
SEGUNDA FASE – REQUISITOS QUE OTORGAN PUNTAJE	
PROPONENTES	GREGOS TOURS S.A.S.
Evaluación Oferta Económica (100 Puntos)	100
TOTAL PUNTAJE	100

5. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 6 de abril de 2018, se publicaron los resultados de las evaluaciones (de los requisitos habilitantes y requisitos que otorgan puntaje) a través del link <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-girardot>
6. Que, el día 9 de abril de 2018, no se recibieron observaciones a los resultados de las evaluaciones conforme a lo establecido en el cronograma del proceso de la Invitación Pública.
7. Que, a través de las adendas 1 y 2 se modificó la fecha de la publicación del informe final.

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
Teléfonos (091) 8335071 - 831 2561
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-GIRARDOT-

8. Que, el día 16 de abril de 2018, se efectuó reunión del Comité de Contratación, quien una vez documentado sobre el proceso de Invitación Pública N° 009 de 2018 adelantado en la Seccional Girardot, del resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes y requisitos que otorgan puntaje y del estricto cumplimiento al cronograma del proceso a través de la página web institucional, conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 "Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca" y conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 "Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca" y Resolución No. 170 del 29 de noviembre de 2017 "Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" Funciones del comité de contratación, el Comité de manera unánime recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con GREGOS TOURS S.A.S.

JUAN

JUAN CARLOS MENDEZ FORERO
Director Seccional Girardot

Elaboró: Javier Sarmiento
16.1.1-

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
Teléfonos (091) 8335071 - 831 2561
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional